



Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

**ASOCIMED**  
**Reunión Extraordinaria**  
**Acta N°15/ 2016 -2018**  
**18 de abril de 2018**

ASISTEN: Dres: Eghon Guzmán, Sandra Mellado, Jorge Vergara, Juan Carlos Díaz, Hilda Rojas, Gilberto González- Sociedad Médica de Santiago, Tania Gutiérrez- Sociedad de Medicina y Rehabilitación, Jaime Escobar-Sociedad de Anestesiología, Gloria Aylwin- Sociedad de Endocrinología, Carlos Stott- Sociedad de Otorrinolaringología, Nicolás Velasco-Asociación de Nutrición, Luis Astorga-Sociedad de Enfermedades Respiratorias, Franco Ravera-Sociedad de Neurocirugía, Adriana Gutiérrez-Sociedad Psiquiatría y Neurología de la infancia, Lientur Taha-Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, Juan Maas- Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.

Se inicia sesión a las 13:00 horas

En esta reunión extraordinaria se trataron 2 temas:

1. Programas acreditados por APICE:

- a. Hace presentación el Dr. Valdivieso, en ella muestra el Números de total de programas acreditados 63, de los cuales Especialidades primarias son 32 y Derivados 31.
- b. La distribución de los alumnos, en mayor cantidad en especialidades primarias con financiamiento Ministerial.
- c. Nueva Ley de Educación Superior: Art 81 de la nueva ley 20.129 que en su totalidad habla principalmente del financiamiento de los alumnos. La calidad esta resumida en art 81 y establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES) conformado por MINEDUC a través de su División de Educación Superior más el Consejo nacional de Educación (CNE) y la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). En reunión del 10 de abril del 2018 CNA dio cuenta del año, y señalaron que las agencias acreditadoras desaparecerán y no tendrán rol en Acreditación. El Abogado Raúl Novoa trabaja respaldando a APICE, organización que tiene que cumplir contratos firmados tanto por decanos de Facultad de Medicina de las Universidades y el presidente de APICE, a no ser que ambas partes pongan termino al contrato. Documento de Autoevaluación ha sido analizado por APICE. No se puede recibir programa sin contrato firmado o sin autoevaluación. APICE envió carta a Directores de postgrado o Decanos de 16 universidades señalando que no se puede recibir nuevos programas. CNA no está en condiciones de Acreditación, a no ser que APICE se ofrezca para colaborar en esta actividad.



## Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

2. Premio Nacional de Medicina otorgado por ASOCIMED, ASOFAMECH, Colegio Médico de Chile y Academia Chilena de Medicina. Este año se presentó una terna siendo elegido por su trayectoria, trabajo de investigación y rol de maestro de Psiquiatría al Dr. OTTO DÖRR, quien ha sido cuestionado por su rol en relación a defensa de Colonia Dignidad en el año 1994. En su momento antes de ser nominado como Premio Nacional de Medicina se sometió a evaluación por Comité de Ética, sin encontrar algún reparo. El Dr. DÖRR presentó carta de disculpas y se arrepiente de haber apoyado a la Colonia Dignidad. Se decide que la ceremonia del día 25 de abril de 2018, no se realizará.

Termino de reunión 15:00 horas

DR. EGHON GUZMAN  
PRESIDENTE

DRA. SANDRA MELLADO  
SECRETARIA